

DE ACTUALIDAD INSULAR

Interesante y trascendental para el Puerto de la Cruz y para la provincia

Hace tiempo supimos que se trataba de hacer algo grande y de actualidad en el Puerto de la Cruz, respecto de la acción social verdadera, o sea, la que viene a remediar la verdadera necesidad social.

El mencionado Puerto era uno de los más necesitados en este punto, porque en él se sentían necesidades, mucho más que en otros pueblos de la provincia, donde aún se contentan las gentes con vivir según hace años se vivía, sin ver el modo de salir de las necesidades apremiantes que sienten, incluso la del comer, pues hay que decir que para muchos, si se come, se come poco y mal.

Este estado de cosas era un paraíso para otros, pues les permitía manejar las gentes trabajadoras a su antojo, incluso hasta el abominable abuso, puesto que debían depender de ellos en lo imprescindible para la vida. Queriendo en el Puerto de la Cruz acudir a tal necesidad se crearon diferentes Sindicatos, que, por lo que se quiera, no han satisfecho las necesidades sentidas, y por lo mismo las exigencias de la clase obrera, sin que la culpa del lamentable atraso en este punto no recaiga a su vez en la clase pudiente, que si es cristiana debe mirar con amor e interés al que honradamente se gana el sustento de su vida con el trabajo continuo y obligatorio a todo el mundo, rico o pobre.

Parece que tal estado de cosas se termina en el Puerto, como debe terminarse en toda la provincia, y para ello precisa, que ricos y pobres vayan decididamente a la sindicación, pero a la verdadera sindicación, a la remediadora, no a la alborotadora, a la de desorden, sino a la que siempre busca lo que debe buscar, es decir, la que busca la paz, la riqueza de todos, no la de unos pocos, el hacer dueño de algo al que nada tiene sino es el trabajo de sus manos, hacerle tan propietario como el que más, con su casa, su finca, su renta, y con el posible mejoramiento de la vida en el vestir y en el comer. Para eso debe ser la Sindicación, no para pregonar lo que el Socialismo insensatamente pregona, es decir, la expropiación, el despojo, la guerra, con el fin de que unos vivos se enriquezcan a cuenta de unos pocos muertos, o, si mejor se quiere, cándidos, fáciles en creer a los que a cuenta de ellos van a vivir.

Nos hemos enterado de que en el Puerto de la Cruz son muy pocas las leyes referentes al trabajo que se cumplen; descans dominical, trabajo de menores, lo mismo que de las mujeres, etc., etc.; Por eso las continuas denuncias que al Instituto Nacional llegan con frecuencia!

En el Puerto de la Cruz no había conciencia del trabajo, ni de acción social, ni de cumplimiento de las leyes favorecedoras para el obrero, pudiendo señalar otras muchas deficiencias respecto del particular. De aquí que el movimiento emprendido sindicalista (mejor le diríamos sindical) nos llamara la atención, y puestos en el punto de favorecer siempre los intereses de nuestra querida provincia, nos decidimos a tener una entrevista con quien este estado de cosas crea en la expresada localidad.

Ya en Santa Cruz de Tenerife es conocido, como lo es en la generalidad de la provincia, por sus predicaciones, siempre aceptables y aceptadas, siempre elogiadas. Tal es el R. P. Julio Delgado, Misionero del Corazón de María. Amable con nosotros se ha prestado a darnos las convenientes explicaciones de su actuación y de lo que piensa poder realizar. En forma de preguntas y de respuestas, hemos sostenido la conversación con el mentado Padre, culto, amable, complaciente, cariñoso, de juicio recto, decidido en la acción. Dice con frecuencia: "es preciso obrar pronto y mucho, y hablar poco; los tiempos no están para más; los radicalismos se imponen, y en las islas no los hay y se deben crear; tal es la vida que no podemos huir porque la vivimos. Los problemas se resuelven obrando, no hablando". Y dice una inmensa verdad el culto Padre, los problemas se resuelven actuando, no hablando, ni lamentándose, ni maldiciendo, sino trabajando, y entre nosotros se habla mucho y se trabaja poco y de muchos problemas se desconoce por aquí el modo de resolverlos, o si se quieren resolver se acude a modos vergonzantes, sin resultado práctico, o modos vergonzantes, (y tal llamamos a los modos que se ponen sin decisión, o a los que no se ponen por cobardía conociéndolos por buenos).

Hoy nos contentamos con dar el anuncio de los artículos que en estos días pensamos publicar referente a lo que se haga en el Puerto de la Cruz. Los creemos de grande utilidad para nuestra provincia, pues bajo ese aspecto no se ha hecho nada igual que conozcamos. Agradecemos al Padre Delgado la bondadosa atención que con nosotros ha tenido.

La primera de nuestras preguntas al Padre Delgado fue: —¿Cómo le vino a usted la idea de hacer algo en este asunto de la Cuestión Social?

—Pues mire, a los pocos días de llegar a la isla, y aún más al Puerto de la Cruz, el Vble. señor cura me brindó una predi-

cación y luego, en seguida, con la Cuaresma y Semana Santa, pero suplicando, si me era posible, tratara de la Cuestión Social, como cosa necesaria en el Puerto. Pregúntele si aquí se tenía algún concepto o idea de la mentada cuestión, y por lo que me contestó comprendí que no había sobre ella idea alguna, después del gran ruido que en el Puerto se hizo y que fuera del Puerto resonara, con tanto perjurio para el mismo pueblo, pues le ha hecho bastante sospechoso y algo temido, y, si usted quiere, algo abominable. Está visto, amigo, mucho ruido y pocas nueces. Y es claro, sin idea no se puede enfocar asunto alguno, ni resolverlo. Por eso, en el Puerto se han dado bastantes patos de ciegos. Se habló, efectivamente, de la Cuestión Social, digo, de la Cuestión Social no, sino de los sistemas que quieren resolverla, y que no acertando, dejan el paso libre a la única idea, a la del radicalismo cristiano, a la Acción Católica, que sea dicho de paso, en la isla es algo seguido con miedo, por gentes que se dicen católicas (porque las demás no piensan nada, ni sienten nada, ni quieren nada, sino es el no hacer nada).

Próxima ya la terminación de la Cuaresma, se abrió de nuevo al culto la iglesia parroquial restaurada, y estando con el Prelado Reverendísimo en el Hotel, se habló de muchas cosas, y entre ellas fué la de ver si se podía hacer algo para poder remediar lo que hasta el presente no se había logrado en el Puerto. Usted sabe que para nosotros, al menos para su humilde servidor, la simple indicación del Prelado es un mandato, y como al señor Obispo le interesa grandemente el remedio de las más necesidades posibles, espirituales y corporales, indicó se hiciera algo, si era factible. A esto obedeció el que se preguntara a todo lo más significado en el Puerto, que pudiera ver con simpatía la idea católica, única salvadora; advertido que no a todos encontré, pero todos me dijeron que tal vez se podría hacer algo, aunque encontraría poca confianza, por que se habían hecho muchas intenciones y todas habían fracasado.

Preguntado el por qué del fracaso me persuadí que la causa estaba en el mal planteamiento del problema, la falta de ideas sanas y desinteresadas, y en el no saber aprovechar los medios que las leyes nos dan para estos fines sociales, así como en el empeño que se tiene de que el obrero siga en la ignorancia en que vive. Todo esto no era dificultad, ni oposición, ni nada. Era cuestión de obrar inspirando confianza, cuando todos los que se habían puesto en este empeño habían fracasado en absoluto, debido a las citadas causas. Y el resultado, no se dejó esperar. Aún no se ha empezado a hacer nada, sino a dar los pasos indispensables para actuar, pasos que requieren tiempo, porque no todos los que los tienen que resolver se mueven a nuestro gusto. Y yo, por mi parte, no soy de los que tienen prisa, sino de los que buscan seguridad, y tal seguridad a veces cuesta, sobre todo, tiempo.

—¿Preguntó usted a alguno de los obreros?

—Y ¿por qué no? Claro es que si y fui por los campos y me cercioré de lo que me parecía, en número, no en calidad, pues no tenía motivo para conocer a ninguno, así como también inquirí el parecer de otros de diferentes oficios, sacando la conclusión misma que me hicieron sacar los otros señores, a los que antes preguntaba. Entonces fué cuando pude averiguar los muchos abusos que en el Puerto se ven sobre el trabajo en todos sus aspectos; así no hay ley que se cumpla debidamente. Claro que la Sociedad fundada serviría para defender ante los Poderes legítimos los derechos del obrero. Pero también le exigiría el cumplimiento de todos sus deberes; sus cosas, derechos y deberes, inseparables. Y el obrero mismo, se presta a todo lo que es deber, con tal que se le respeten sus derechos.

—¿...?

—Todo se organiza, para hacerlo más tarde por profesiones u oficios. Por eso llamamos a la Sociedad creada: Unión de Obreros; los Sindicatos integrarán esta Unión.

—¿...?

—El orden y la justicia es lo primero. Nada de alborotos, ni riñas. Todo paz, paz y paz. Claro que esto supone ideas diferentes de las que usted me nombra, o socialistas, aunque los medios sean los mismos, los proclamados tantas veces por las doctrinas católicas, y seguidos, siempre que algún resultado positivo se ha conseguido, como puede usted ver en todas las naciones modernas donde se ha gobernado así socialista, como católicamente. Por ello se ha dado el caso de que puedan colaborar juntos socialistas y católicos, pues muchos principios, los de justicia, etc., son los mismos. No quiero decir a usted con esto que la paz se asegure con otros principios diferentes de los cristianos, que son esencialmente justos, llenos de amor, desinterés, paz y orden. Los principios socialistas a la corta o a la larga nos dan el régimen ruso con to-

dos sus horrores. Hay que convencerse de que no se necesita dejar de ser creyente y profundamente creyente, para permitir se el lujo de resolver una cuestión sobre la que nadie como la Religión habló, puesto que es la única que enseña el verdadero amor y caridad. Porque usted ya habrá observado que la Justicia de por sí solo no resuelve esta cuestión; fuera de que la Justicia sin Dios... ¿qué es?... Y el orden ¿qué es sin la salvaguardia de la Justicia? Testigos ya los hay y no quiero recordar a usted gobiernos que fueron y son desgobiernos, porque los recuerda y conoce perfectamente.

—¿...?

—Por la primera necesidad del pueblo para lo que se funda la Sociedad. Esto es claro, si no se quiere ir al fracaso, ¿para qué son las sociedades, sino es para remediar las necesidades de sus socios? Y la primera necesidad del Puerto es la de vivienda, primero por el caro del alquiler (es una compasión por ciertos cuartuchos casi diría cubiles de animales, con todo y ser así, tan caros como son), y luego, porque no hay los suficientes. Por esto la primera necesidad a que atendemos, sin descuidar las otras, es a la construcción de casas. Para lo cual la sociedad ha contratado un terreno para allí hacer lo que de su parte está, pues nadie le puede pedir más.

—¿...?

—Para ello nos servimos del medio que el Estado nos pone en la mano, el Instituto Nacional, con el director del cual ya se ha estado, y a quien hemos de agradecer el interés que se toma por estas cosas.

—¿...?

—Si, organizaremos el trabajo y trabajaremos con medios y modos modernos. Ya están apalabrados los maestros. Serán bastantes las brigadas, y el material será también nuestro.

—¿...?

—Sí, si, todo en regla, y a la moderna.

—¿...?

—Empezaremos cuando estén dados todos los pasos de licencias, empréstitos, etc., para construir. Por cierto que ahora hallándose al fin del año y debiendo hacer el balance anual el Instituto y Caja no podrá hacerse hasta principio de año. Haremos las solicitudes, etc., que han de ir al Ministerio del Trabajo unas, y otras al Ayuntamiento, a Obras Públicas, etc.

—¿...?

—No señor, No podemos limitarnos a sólo esto. Hay más, mucho más. Porque hay que hacer al obrero, si quiere él, propietario, del modo que se puede hacer eso. Porque luego de constituido el fondo de reserva hay que pensar en el modo de emplear ese fondo en favor del mismo que nos lo diera, así como las nuevas cuotas. Claro que esto da margen a cosas muy bonitas para favorecer al obrero. Está la Cooperativa de Compra en común, están las libretas que se pueden acreecer con el fondo o con las cuotas, están las conferencias profesionales, económicas, sociales, y hasta las religiosas, no los sermones, sino las conferencias, que tanta falta hacen y que tanto contribuyen a la educación y mejoramiento del pueblo, están las escuelas de Patronato, círculos de estudios para las juventudes; están los divertimentos en círculos, están los Cineas, está la Caja de Ahorro y préstamos, que tanto beneficia al obrero; están los socorros que la sociedad debe prestar a los obreros, pagando médico, y algunas medicinas; está el acrecentamiento de libretas de retiro, están los seguros sobre los que actualmente se está legislando, y que el fondo social permitirá sin duda aumentar; está la bolsa del trabajo, es decir, un medio para dar trabajo al que no lo tenga; está la creación de nuevas industrias, y otras cosas así, que, como usted ve, permitirán un mejor vivir al socio.

—¿...?

—El capital debe estar, según mi juicio, en un Banco, en una casa de Banca y con ello se paguen las oficinas.

—¿...?

—Caja de caudales? Mejor será depositar cuotas, etc., en una casa de Banca y acudir allí siempre que sea preciso. Hoy todos son de confianza, y aún así se les puede dar un susto. No, señor; se debe quitar hasta el fundamento para poder robar, como frecuente en cajas defendidas por los que se olvidan del séptimo de los mandamientos. Yo le puedo asegurar a usted que los que hoy han de manejar nuestros dineros son de absoluta confianza, pero como dicen que se robaron caudales, el mejor modo de que no vuelva a suceder es ese, a mi juicio.

—¿...?

—No falta entusiasmo por la obra, y la misma magnitud de ella es la que hace a muchos impacientes, pero, ya he dicho, no soy de los que van aprisa, sino seguros y el ir seguros lleva tiempo. Me explica la natural inquietud que observo, es demasiado grande la obra para que no la produjera, y, además, en el Puerto no están hechos a ver estos acontecimientos de la vida actual, porque ellos no la han vivido, ni sabían siquiera se pudiera vivir.

—¿...?

—El nivel de cultura sobre el que se me pregunta, no está, ni con mucho, como

—No señor, no he encontrado oposición ninguna, la nueva sociedad viene a hacer lo que no se ha hecho en el Puerto: levantar al obrero, enseñar al obrero, ilustrar al obrero, enriquecer al obrero, remediar las necesidades del obrero. Hay de aquél, decía uno de ellos, cuando se enteró de lo que se intentaba, hay de aquél que se alreva a oponerse a la marcha de nuestro resurgimiento y remedio; desaparecería; harlo nos han engañado ya, y harlo han abusado de nosotros.

—¿...?

—Me pregunta usted una cosa a la que con toda claridad le digo que no le responderé. Tengo mi juicio formado sobre la misma, no faltaba más; se necesitaría ser ciego para no ver, pero mi opinión, es mía.

—¿...?

—Puedo decirle que ha habido algunos señores que han prestado su decidido apoyo, y algunos, me complazco en decirlo, han hecho más, pues han puesto a disposición de la sociedad, para favorecer al obrero, terrenos, o capital, según.

—¿...?

—Perdone que no le diga nombres particulares. Ello sería muy justo, pero no creo sea lo más prudente. Los obreros y el Puerto lo sabrán, ya lo van sabiendo.

—¿...?

—Tiene usted razón, esto revela que entienden la cuestión, y, sobre todo, que saben practicar la Religión que enseña a ser administradores de los propios bienes en favor de los que los necesitan. Por mi parte, amigo mío, la alabanza más completa.

—¿...?

—Sí, la sociedad debe mirar a que se puedan adquirir tierras que luego se sorteen entre los socios.

—¿...?

—Nuestras relaciones con el Sindicato de la Villa (también del Puerto), han de ser de amigos, y en ello no hay duda, lo mismo que con el gremio, cuya finalidad es muy diferente a la nuestra.

—¿...?

—Claro amigo, claro. El gremio es una Caja de resistencia y como tal ha de correr todas las vicisitudes que corren todas esas clases de cajas. Nosotros resistimos sin luchar, reclamando derechos y si después de dicitarlo fallo la autoridad, no se pusiera remedio, actuaríamos en un boicot, que sería formidable, pero sin violencia, fuera de que nosotros llegamos ahí, después de agotar los medios todos, lo que nos permite salir gananciosos siempre y el poder pedir indemnización.

—¿...?

—Sí, hay socorro para el paro forzoso, y para la huelga justa, debidamente denunciada.

—¿...?

—Nosotros venimos, como todos debíamos venir, a remediar no a agravar cuestiones. Las huelgas no remedian nada. Tal vez por el momento hagan algo, pero eso es de momento, y luego viene el hambre o la necesidad. El remedio está en hacer las cosas de modo que la necesidad desaparezca en lo posible, así para los actuales obreros como para los hijos de los mismos. En esto está precisamente la diferencia entre la sociedad de resistencia y la sociedad que no lo es; en que la una sólo resiste, y la otra, mejora al obrero. Pero no por esto se han de llevar a mal.

—¿...?

—La autoridad, el Ayuntamiento presidido por don Isidoro Luz, hasta ahora es un buen ayudador. Ahora que usted loca este punto, caiga en la cuenta que ha habido muchos de los obreros que curiosamente me han preguntado sobre el mismo asunto. Puedo decir con toda verdad que he recibido de don Isidoro cuantas facilidades han sido solicitadas.

—¿...?

—Los demás problemas sobre los que usted me pregunta no son de mi incumbencia. Claro que se deberá instruir al obrero sobre ellos, pero la política, tal como hoy se entiende, está muy al margen de nuestras obras sociales.

Recordó haber oído decir al señor Ossorio y Gallardo, en Oñite: "La política! No me hablen de política. La he vivido y me asquea; todo lo estropea". Por esto, el señor Ossorio tiene una particular ideología en este punto, en el de la Política y de la Sociología en junto. Nada de política; pero mucho de formación ciudadana, amigo mío.

—¿...?

—Encuentro en la isla, en la generalidad de los pueblos, y no excluyo al Puerto, bastante poco de espíritu ciudadano, de conciencia ciudadana. Se consciente demasiado en punto a arbitrariedad en los procedimientos de las autoridades, sin que nadie se permita el protestar; esto es cobardía, falta de civismo, falta de valor. Claro que esto trae la triste consecuencia de frecuentes desgobiernos, desfaleos, etc., de los que es frecuente oír hablar, así como de los trámites interminables en las oficinas, y de otras mil cosas que por ahora no nos interesan.

—¿...?

—El nivel de cultura sobre el que se me pregunta, no está, ni con mucho, como

De la obra ministerial

Los problemas de Abastos

El importante rotativo madrileño *A B C* recoge la noticia publicada en muchos periódicos de provincias, anunciando el propósito del Gobierno de suprimir la Dirección general de Abastos y dice, por su parte, el expresado diario de la mañana, que si se llegara a dictar la medida de tal supresión aplaudiría al Gobierno por tal decisión, pues los organismos municipales son los verdaderamente llamados a intervenir en las cuestiones y problemas de abastos, ya que el aspecto principal de los mismos es el de la distribución de productos y regulación de sus precios.

En el mismo periódico se publica, en continuación, una Nota oficiosa del Gobierno, en la que se hace constar que el origen de la noticia de la supresión de la Dirección general de Abastos, es la petición que se ha formulado al Gobierno por algunos organismos, en ese sentido, pero puede afirmarse que las principales funciones de la expresada Dirección de Abastos las lleva el propio ministro de Economía Nacional, siendo aquel organismo una simple Dirección específica y técnica únicamente.

Un espléndido donativo

Para la Lucha Antituberculosa

Ha visitado al conde de Casal, presidente del Patronato Antituberculoso, don Santiago Palacios, administrador de la excelentísima señora doña Margarita de Hurrealde, viuda de Venera, para entregarle en nombre de la misma, un resguardo de 187.500 pesetas nominales de Exterior, a disposición de Su Majestad la Reina para la Lucha Antituberculosa.

No es éste el primer rasgo generoso de esta caritativa dama.

En Trujillo tiene fundado un asilo para ancianos.

Ha construido una barriada de quince casas para obreros, cuya renta, que es sólo de un real diario, se invierte en la conservación de las fincas, y ha fundado un colegio gratuito regido por los Padres agustinos para 200 niños pobres de aquella comarca.

Atendiendo a estos méritos, el Gobierno le concedió el año 1928 la Gran Cruz de Beneficencia.

Aviso a los señores embarcadores

El magnífico vapor correo BRAVO I, de la Línea de los señores Fred. Olsen & C., de Oslo, cargará en este puerto, con destino al de Burdeos, el lunes día 2 de Diciembre próximo.

Nuestros buques de guerra

El "Miguel de Cervantes"

Pruebas de velocidad en dicho buque

En El Ferrol han tenido lugar las pruebas de velocidad del nuevo crucero de nuestra Marina de guerra *Miguel de Cervantes*, asistiendo los jefes y oficiales del Departamento y el comandante de Marina.

Las pruebas dieron un resultado excelente, desarrollando una velocidad de 35 millas, superando en dos las contratadas.

Sus máquinas han desarrollado más de 85.000 caballos de fuerza y su radio de acción llegó a 1.230 millas marinas.

El tipo del crucero *Miguel de Cervantes*, es el mismo que el del *Príncipe de Asturias* y *Almirante Cervera*.

creo debería estar. Las causas son varias y no pienso era usted las vayamos nosotros, los obreros, a remediar. Con todo eso se hará por medio de las conferencias que los del Puerto y los de fuera darán a nuestros socios. El Puerto tiene que vivir una vida más intensa, más viril, más ciudadana, más fuerte, más consciente, más social, menos rutinaria.

—¿...?

—Si lo consigo o no el que viva el obrero esta vida, lo veremos. ¿Por qué no? No pienso se haga en un día, pero andando el tiempo sí. El obrero siente sus propias necesidades, y quiere conocerlas, y busca remediarlas, y desea instruirse, y capacitarse para el desempeño de todos los cargos sociales y civiles. No faltan testigos de esta verdad en los tiempos que vivimos. Yo creo que el obrero de la isla y del Puerto, por consiguiente, no ha de ser de capacidad inferior y menos consciente, y menos digno.

—Es verdad, tiene usted razón, díjimos felicitación a la empresa que le ha sido confiada. Es el primer ejemplo de la isla y de la provincia y esto será lo que en otras partes se copiará.

Nos despedimos del citado Padre, que tan amable fué con nosotros, pidiéndole que, de vez en cuando, nos favorezca con informaciones sobre la marcha y sobre el modo de solucionar conflictos, así como sobre las reclamaciones que debe hacer, o sobre las denuncias públicas que crea conveniente, o con las reseñas de las conferencias pronunciadas, acuerdos que deban hacerse públicos, etc., etc.

Hombres así son los que se necesitan en la isla, condecorados del momento actual y de la marcha del mundo, para que nos ilustren.

¡Haga usted caso de premios!

El cuadro que estaba colgado boca abajo

La distracción del Jurado, fué descubierta por un fotógrafo

La Academia Nacional de Dibujo de Norteamérica acaba de cometer una equivocación que ha dado lugar a muchos y variados comentarios.

La Academia que defiende los puntos de vista tradicionales en arte, decidió, sin embargo, este año conceder el premio de Altman, de quinientos dólares, a un cuadro de tendencia vanguardista, a fin de que no se criticase a sus miembros por profesar ideas anticuadas en arte.

Efectivamente, el Jurado compuesto de veinte académicos, concedió el premio a una composición titulada *Los cazadores de fosiles*, de la que era autor un artista llamado Edwin Dickinson.

Cuando ya el premio estaba concedido y públicamente anunciado, se averiguó que el cuadro estaba colgado boca abajo, lo que no había visto el Jurado de académicos.

El hecho fué descubierto por el fotógrafo a quien se encargó la fotografía del cuadro premiado para publicarla en la Prensa.

El efecto que lo sucedido ha causado a los miembros del Jurado no es pará descrito.

Sin embargo, se han consolado algo cuando se han enterado de que *Cazadores de fosiles* estuvo expuesto en la Exposición Internacional Carnegie de 1928, donde también fué colgado boca abajo.

Aviso a los exportadores

La exportación de los plátanos canarios

La Jefatura de esta Sección Agronómica nos remite, para su publicación, la siguiente copia de la carta que don Miguel Fon, en representación de la Junta directiva de la Association Bananiere, de París, dirige al presidente de la Junta Fitopatológica de Santa Cruz de Tenerife:

"Muy señor nuestro: Siendo los miembros de esta asociación bananeros de las islas, y con el fin de evitar las continuas reclamaciones que hacemos a los señores representantes en ésta de los exportadores de ahí, por la falta de peso en los huacales, hemos acordado dirigirnos a usted, por si en las atribuciones de la Junta, de su digna Presidencia, está el obligar a esos señores exportadores pongan el peso justo en sus huacales, pues frecuentemente se da el caso de fallar dos, tres y hasta cuatro kilos en huacal."

Como en la actualidad se encuentra extinguida la Junta Fitopatológica en su intervención en la calidad de los frutos exportados, consideramos deber hacer público, para conocimiento de los interesados, las observaciones de la expresada carta.

Notas de actualidad

Una conferencia con el Sultán de Marruecos

La cédula, en Rabat, el Alto Comisario español

Anuncian de Rabat que allí está siendo objeto de grandes comentarios la entrevista recientemente celebrada por el Alto Comisario de España en Marruecos, general Gómez Jordana, con el Sultán, a cuyo acto asistió, también, el residente francés y el general García Benítez.

Gómez Jordana hizo entrega al Sultán y le impuso en nombre de Su Majestad el Rey, el Collar de Carlos III, cambiándose al efecto los discursos de rigor.

El Sultán mostró su gratitud al Rey de España por la distinción de que había sido objeto, ofreciendo su más decidido apoyo para cuanto fuera conveniente al mejor desempeño de la noble misión de España en la zona de su Protectorado.

ANUNCIE USTED EN

"Gaceta de Tenerife"

Clemenceau y la literatura

"Grandezas y miserias de una victoria"

Por La Unión de Buenos Aires, ha sido adquirida la exclusiva para la publicación en esta Argentina del libro de Clemenceau *Grandezas y miserias de una victoria*.

El redactor de *La Unión* en París, señor Percey, último el contrato con el *Tigre*, a quien así lo con ese objeto el 16 del actual mes.

Como el señor Percey le hablase de la expectación que su libro ha despertado en todo el mundo, el señor Clemenceau contestó:

—Es posible, pero cuando los autores hacen una cosa a conciencia, no están nunca satisfechos de ella. Eso me ocurre ahora a mí.

EL CONAC TRES COPAS

González Byass, de Jerez

está reconocido como el mejor del mundo.-Agente, F. GUERRERO.

SESION DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO

Las obras de reforma de la plaza de la Constitución y parte baja de la calle de Alfonso XIII

Se aprueba un informe de la Alcaldía contestando al Cabildo Insular de Tenerife

Los que asisten

Ayer tarde se reunió en sesión extraordinaria el Pleno del Ayuntamiento, para tratar los asuntos señalados en el orden del día. Presidió el alcalde, señor García Sanabria, y asistieron los concejales señores Rodríguez Febles, López Méndez, Guimerá Gurrea, Molowny (don Andrés), Garabote (don Angel), Aguiar Coppe, P. Alonso, Ayala (don Asensio), García Palenzuela Ayala Barreda, Suria, Rodríguez Pastana y Ballester, Rufino del Castillo, Ramos (don Adolfo), Alvarez (don Enrique), del Castillo Valero (don Matías), González Delgado, Martí (don Antonio), Guezala (don Manuel), La Rosa (don Bernardo), Iborte, Rodríguez (don Andrés), Ramos (don Benigno), Ravina Vejuillas, Llombet, Lecuona Pówer, Guigou, E. Pérez y Reverón.

Acta anterior

Por el secretario de la Corporación, señor Fumagallo, se dió lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada por unanimidad.

Las obras de la Avenida Marítima. Se puso a examen el expediente relacionado con un escrito del Cabildo Insular de Tenerife, exponiendo las obras que faltan por realizar en la Avenida Marítima y las que corresponden a cada Corporación.

En el se expone que las obras de pavimentación y aceras no debe efectuarse mientras no se lleven a efecto las de orden accesorio. Expresa que corresponden a las diferentes Corporaciones las siguientes obras:

Al Cabildo, complemento de las obras de explanación y muro frente a la Eléctrica; complemento de las obras de explanación entre el Barranco de Santos y la ermita de San Telmo y desagüe del barranco de Pescadores.

A la Compañía Eléctrica, las obras de canalización para el tendido subterráneo para el fluido. A la Junta de Obras del Puerto las obras de canalización para la instalación de las tuberías para el aceite crudo.

Al Ayuntamiento la canalización para el establecimiento de la tubería del agua a presión.

El alcalde, señor García Sanabria expresó que dada la situación en que se halla la Avenida Marítima, como motivo de la delimitación de los servicios del puerto, el Ayuntamiento no debe invertir cantidad alguna en dicho paseo, limitándose únicamente a las obras de expropiación que afectan a las vías de enlace.

La Corporación dió su conformidad a lo propuesto por el alcalde.

Las obras de reforma de la plaza de la Constitución y parte baja de la calle Alfonso XIII

Dióse lectura a un escrito del Cabildo Insular, relacionado con las obras de reforma de la plaza de la Constitución y parte baja de la calle de Alfonso XIII.

Se expone en dicho escrito que por la Sección de Vías y Obras del citado organismo, se ha confeccionado un proyecto de lo que más conviene realizar en aquella parte de la población, con un informe del señor Losada, opinando en definitiva que se invite a un técnico de la Península para que forme un anteproyecto.

Dióse lectura a un amplio informe del alcalde, aprobado por el Permanente, en contestación al oficio del Cabildo.

Entre otras cosas, expone que el informe del Cabildo se refiere a las vías de acceso a este puerto (puentes de la Avenida y Galerán), y tal vez, las que conduzcan a un intermedio, deben considerarse como de interés de primer orden, por las que han de circular la vida de Santa Cruz.

Que la explanada resultante entre el mar y la plaza de la Constitución, debe utilizarse con tres fines perfectamente definidos: primero enlace del Puerto con la isla y con Santa Cruz; segundo, enlace de Santa Cruz con su ensanche de la costa, utilizando el único paso próximo al mar, el puente de la Avenida; y tercero, embellecimiento de Santa Cruz.

Expresa que el Cabildo podrá tomar del informe del señor Losada, cuanto le interese, pero no el Ayuntamiento, pues son cuestiones de la exclusiva competencia municipal.

Hace referencia a una reunión de las comisiones permanentes del Cabildo, de la Junta de Obras del Puerto y Ayuntamiento, en la que se aceptaron las soluciones propuestas, y se fijaron de manera clara y terminante, los límites de la zona de servicios del puerto.

Alude a otra reunión celebrada en el Gobierno civil, de la que se dió cuenta al público, por medio de nota del gobernador civil, con el epígrafe "De acuerdo".

Agrega que se enviaron planos al señor ingeniero director de la Junta de Obras del Puerto y al presidente del Cabildo, extranándose que esta autoridad, que asistió a esas reuniones, firmase la ponencia de su Comisión de Fomento.

Se extraña, también, de que otro de los asistentes, el ingeniero de las Obras del Puerto, haya presentado un proyecto de las zonas de servicios que, según referencias, se aparta en absoluto de lo convenido con el señor gobernador civil.

Considera que el Cabildo ha tomado acuerdos en asuntos que no son de su competencia, sino exclusivamente de la del Ayuntamiento, pues aquella Corporación no posee ningún solar en la Avenida Marítima mientras no se le haga concesión de los terrenos ganados al mar con las obras, y entonces serán de las dos Corporaciones.

Después de un amplio historial con respecto a este asunto, declara la incompetencia del Cabildo en la materia que se debate, proponiendo lo siguiente:

No aceptar ninguna de las proposiciones que el Cabildo hace con respecto a los proyectos aprobados por el Ayuntamiento para la urbanización de la calle de Alfonso XIII, plaza de la Constitución y explanada entre ésta y la Avenida Marítima.

Declarar que la inspiran confianza la capacidad e inteligencia de los arquitectos a su servicio, por lo que considera innecesario recurrir a los técnicos de otras Corporaciones.

Sostener sus resoluciones en la materia que se discute y recabar para sí la facultad exclusiva de proyectar y aprobar cuanto se refiera a apertura y urbanización de vías calles y plazas, que le otorga, sin restricción alguna, el artículo 150 del Estatuto Municipal, y pedir al Cabildo Insular que tenga en cuenta que según el artículo primero del Estatuto, sus facultades en asuntos de interés local están limitadas por las que la ley concede a los Municipios.

Recabar del Cabildo el cumplimiento del pacto que le obliga a hacer la pavimentación de las calles resultantes del derribo del Castillo de San Cristóbal, con arreglo a los planos aprobados por el Ayuntamiento, rogándole active la formación de los presupuestos necesarios para que la pavimentación se haga con la urgencia que requiere la necesidad de hacer desaparecer el polvo y el fango que el tránsito forma en aquellos lugares.

Y por último, pedir al Cabildo que proceda, de acuerdo con el Ayuntamiento, a definir el carácter que ha de tener la Avenida Marítima, si como es de esperar, no se declara zona de servicios del puerto.

La Corporación aprobó por unanimidad, el informe de la Alcaldía.

La desviación del barranquillo del Aceite

Se aprobó, de conformidad con una propuesta de la Alcaldía, se anuncie un segundo concurso de subasta para las obras de desviación del barranquillo del Aceite al Barranco de Santos, efectuándose por Administración en caso de quedar desierto.

Pavimentación de calles

Fueron aprobados, por haberse sido ya antes por el Permanente, los proyectos de urbanización de las calles de Numancia y los Campos, Calles de Lima y otras y Jesús Nazareno y otras, acordándose sigan sus

trámites para el anuncio de las correspondientes subastas.

El servicio de taxímetros.

Se pusieron a estudio varias instancias de industriales, relacionadas con la inscripción de automóviles-taxímetros en la tarifa de 0'40 por kilómetro.

El concejal, señor Ramos (don Benigno), propuso que por el Ayuntamiento se formularan nuevas tarifas, a base de que se establezca una tarifa de 0'40 y 0'60; es decir, la primera para cuando los vehículos conduzcan de una a dos personas, o de estas en adelante, respectivamente.

Se acordó vuelva el expediente a la Comisión Permanente para que asesorada por la Comisión de Fomento, forme unas nuevas tarifas.

Permuta de solar

Fué aprobada una permuta de solar, propiedad de don Alfonso Dehesa, por otro que posee el Ayuntamiento.

El próximo presupuesto

Dióse lectura al presupuesto que ha de regir en el próximo año de 1930, en el que se han introducido ligeras modificaciones en relación al anterior, ascendiendo a 3.607.792'84.

Provisión de cargos

La Corporación acordó designar a don Andrés Rodríguez, para el cargo de teniente de alcalde suplente del octavo Distrito, así como a don Adolfo Ramos para concejal jurado propietario.

Nuevos concejales

También se dió lectura a los nuevos concejales nombrados por el gobernador civil, que ayer tomaron posesión de sus cargos, para quienes el alcalde, señor García Sanabria, tuvo frases de saludo, esperando cooperen a la labor que realiza el Ayuntamiento.

Ruegos y preguntas

El concejal señor Reverón formuló una pregunta para que se aclarase los trámites que sigue la Comisión de Fomento, en cuanto a las solicitudes para construcción de casas, por creer no se ajustaban a lo establecido en las Ordenanzas, originándose, con tal motivo, un ligero debate en el que intervino el alcalde.

El alcalde manifestó al señor Reverón, que no podía alargarse la sesión con un debate en virtud de un ruego, por lo que procedía que presentase una proposición en la que con todo detalle explanase el asunto.

Explicó que el Ayuntamiento sustentaba el criterio de restringir las construcciones en las afueras de la población, para evitar la formación de barrios satélites en lugares no urbanizados.

DE INFORMACION

Permisos de acopios

Se han concedido los siguientes a la tubería del agua a presión:

A doña Remedios Sosa Pérez, para la casa número 22 de la calle de Santa Rosalía.

A don Aurelio Chico, para las casas número 38 y 40 de la calle de San Martín.

A los señores Elders y Fyffes, para la casa número 5 de la calle del Señor de las Tribulaciones.

A don José Manuel Albelo, para la casa número 34 de la calle de San Sebastián.

El resultado de las oposiciones a dos becas

Terminadas las oposiciones para conceder dos becas para cursar estudios de ingeniero o arquitecto, el Tribunal ha calificado con arreglo a los ejercicios practicados.

Propone a la Permanente para que sean concedidas dichas becas a los opositores señores Valladares Barbuzano y Castro Reyes, por ser los dos que demostraron mayor aptitud y conocimientos.

SE ALQUILA

un Salón propio para Oficinas en el entresuelo del Casino, Eduardo Cobian número 1, con ventanas a la calle.

Darán razón: Conserjería Casino

Del Observatorio municipal

El clima de Santa Cruz de Tenerife

El Tiempo: Día 27 Noviembre 1929. Temperatura máxima: 24'9. Temperatura mínima: 16'6. Humedad relativa media: 41 centésimas. Dirección dominante del viento: S. Recorrido del viento durante las últimas 24 horas: 253 kilómetros. Agua evaporada durante las últimas 24 horas: 9'3 milímetros. Precipitación acuosa: 0'0 milímetros. Estado general del cielo: Casi despejado. Estado general del mar: Rizado. El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

Cabildo Insular

LA PERMANENTE

Los que asisten

Ayer tarde se reunió en sesión ordinaria la Comisión Insular Permanente, presidiendo el señor La Roche, y asistiendo los consejeros señores Salazar Belhencourt, Toribio Valle, Santos Madan, Guimerá (don Isidro), y Vivanco.

Licencia

Se acordó conceder licencia a funcionario insular, don Matías Molowny.

Renuncia

Se consideró como haber renunciado a su cargo de enfermero del Hospital civil a Manuel Corillere por faltar a la toma de posesión.

También se acordó se notifique a la Junta Calificadora de destinos públicos, la anterior vacante.

Nombramiento

Se acordó nombrar portero del Hospital de la Orotava a don Guillermo Rodríguez López.

Se rehabilitó el nombramiento de practicante de los Establecimientos Benéficos, de esta capital, hecho a favor de don José Ballesteros.

Consultorio antivivéctro

También se acordó se proceda a la instalación de un Consultorio Público y gratuito de enfermedades venéreas en los Establecimientos Benéficos de esta capital, con carácter provisional.

Abastecimiento de aguas

Se acordó que sean abonados dos mil quinientas pesetas al Ayuntamiento de Garachico, para atender a los gastos de conducción y abastecimiento de aguas de dicho pueblo.

Obra ejecutada

Igualmente se aprobó una certificación de la Sección de Obras y Vías relativo a las obras realizadas en el desembarcadero de Güimar durante el mes de Octubre.

Una pista

Se acordó pasar al ingeniero de la Sección de Vías y Obras, un oficio de la Alcaldía de esta capital y del Gobierno civil sobre construcción de una pista de San Andrés a Taganana, para que lo tenga en cuenta al formar el proyecto de dichas obras.

El campo de aterrizaje

Acordóse facultar a la Presidencia para que otorgue contrao con los propietarios de los terrenos situados en Los Rodeos, para destinarlos a campo de aterrizaje.

Cédulas personales

También se aprobó el Padrón de cédulas personales del pueblo de Tanque, para 1929.

Transferencia de crédito

Se aprobó una transferencia de crédito formulada por la Intervención, para atender a diferentes servicios.

Materia

También se aprobó la cuenta remitida por la Junta Provincial del Censo Electoral, para material de la misma.

Sorteo

Se acordó fijar el día 30 de Diciembre y hora de las 3 de la tarde para el sorteo de las obligaciones del empréstito que hayan de ser amortizadas, designándose para concurrir al acto al consejero señor Vivanco.

DE INFORMACION

Reunión del Pleno

Para mañana, viernes, a las tres de la tarde, se halla convocado el Pleno del Cabildo en sesión extraordinaria, para tratar los siguientes asuntos:

Acta de la ordinaria anterior verificada el 22 de Octubre último.

Excusas de señores consejeros.

Cuarto presupuesto extraordinario para 1929.

Expediente sobre imposición de contribuciones especiales para la construcción de la pista de Adeje a Armeñine.

Sesión extraordinaria del Pleno

El día 29 del actual mes celebrará sesión extraordinaria de primera convocatoria, el Pleno de esta Corporación para tratar diversos asuntos.

Programas musicales

Conciertos públicos

(-)-

La Banda municipal

Programa de las obras musicales que hoy, jueves, ejecutará la Banda municipal en la plaza del Príncipe de ocho y media a once y media de la noche:

"Cádiz", serenata española; Albéniz. "La del Soto del Parral, fantasía (segunda parte); S. y Vert. "La Calesera", selección; Alonso. "La Parranda"; Alonso. "Jazmines", intermedio; Pacheco. "El Trianero", pasodoble; Cantos.

SOLDADORES ELECTRICOS de diferentes tamaños, y de la renombrada pasta para soldar "TINOL", ahorran tiempo y molestias y son, por lo tanto, de gran utilidad para electricistas, mecánicos, etc. CASA SIEMENS, San José, 13.

IMPRESIONES TEATRALES

La Compañía lírica de Luis Calvo

"LA PARRANDA"

Como obra de ruidoso éxito, lograda en Madrid al ser recientemente estrenada en el teatro Calderón, llegó hasta este público provinciano "La Parranda", libro del ilustre poeta Luis Fernández Ardavin y música del popular maestro Alonso. Y suele suceder, con frecuencia no pequeña, que las obras que en Madrid recibieron el "espaldarazo" consagrativo del éxito, no siempre se hicieron a ello acreedoras. Lo que claramente se pone al descubierto cuando esas mismas obras, lejos del ambiente cortesano, salen a enfrentarse con el desapasionado juicio de los modestos públicos de las provincias hispanas. Sucien influir tantos factores de benevolencia en algunos "éxitos" teatrales reflejados a través de los encomios periodísticos de la Villa y Corte!

En el caso concreto de "La Parranda", lo que de triunfo en ella se señaló al estrenarse en Madrid, bien merecido está por lo que a la labor del músico se refiere. Porque en cuanto se refiere a lo hecho por el libretista, hay que ponerle muchas atenciones. En ese empeño teatral, Fernández Ardavin, que tan repetidos enriquecimientos ha llevado a la dramaturgia poética de España, en "La Parranda" no ha logrado salir del tan trillado ambiente y asunto de las más adocenadas obras regionales. Ni el poeta ni el autor dramático tienen en dicha obra ni un sólo momento de novedad ni de arte. Un vulgar asunto de interés dramático servido por unos personajes que tanto y tanto se repiten—con las pequeñas variantes de los trajes y del habla regional—en las producciones de esa "especialidad" teatral, de la que ya abusan demasiado los libretistas zarzueleros buscadores y gustadores de éxitos fáciles, es todo lo que debe ponerse en "La Parranda" a la cuenta del consagrado poeta.

La música de "La Parranda", ya es otra cosa. El maestro Alonso, está aportando a la música teatral de nuestra Patria un caudal no desprezable de inspiración y de tecnicismo. Ambas cosas las prodiga en la obra estrenada anoche en el teatro Guimerá, en cuya partitura abundan los números de factura delicada y de expresión lírica muy a tono con el ambiente regional que el libretista le ha servido. Todo ello envuelto en una instrumentación orquestal que destaca matices y originalidades de composición.

Sobresalen en "La Parranda" el precioso canto a Murcia—la tierra levantina donde se desarrolla la acción de la obra—y la "canción del platero", números que llegan al público con motivos sobrados para la detección y el aplauso. Y toda la restante música de "La Parranda" lo repetimos, se destaca como un gran acierto de composición lírica con la acción dramática del libro y con los detalles regionales del mismo. En una palabra: que es cosa bien merecida el éxito grande de "La Parranda" en lo que a la labor del músico se refiere. Música que anoche fué aplaudida en el teatro Guimerá obligando al público a repetir diversos números en todos los actos.

En el éxito de anoche tuvo una importantísima parte la Compañía de Luis Calvo. La labor de conjunto fué excelentísima, y respondiendo a una cuidadosa y competente dirección escénica. Marcos Redonde es un intérprete apasionado de la música del maestro Alonso. De ello hizo gala nuevamente en "La Parranda". Sobre todo, los números principales que ya hemos citado, el gran barítono los cantó con sobresalientes alardes de buen gusto y de arte. Entre ovaciones entusiastas "bisó" ambos números, y cada vez parecía que Marcos Redonde ponía más delicadeza y más sentimiento en esas interpretaciones líricas. Muy bien, como siempre, Matilde Martín. Y con su acostumbrado donaire, la triple cómica Rosita Cadenas. Y también Ruiz París con agrado apropiado a su personaje cómico. Y Juan Baraja, muy dentro del carácter sacerdotal que representaba, y recitando con propiedad justa los inspirados versos con que Fernández Ardavin canta a la Vega murciana, lo más inspirado y sentido de su labor poética en "La Parranda".

El notabilísimo actor cómico Eduardo Maricén nos ofreció anoche una nueva modalidad de su talento artístico, desempeñando admirablemente el papel de Don Guco, personaje que ningún momento ofrece para la hilaridad y la interpretación festiva. La caracterización fué otro gran acierto de Maricén en "La Parranda". Sólo un actor de las aptitudes artísticas del director de la Compañía que actúa en el Guimerá puede tan sobriamente encarnar un personaje que cae por completo fuera del radio de acción de sus cotidianos triunfos en los papeles de franca comedia. El cronista no le regatea por ello su elogio y su aplauso sinceros.

La obra fué presentada y vestida con encomiable propiedad y riguroso ambiente murciano. "La Parranda" es obra musical que merece ser nuevamente puesta en escena, para que el público tenerifeño tenga ocasión de poderla aplaudir y admirar como anoche lo hizo la concurrencia que llenaba todas las localidades del teatro Guimerá.

con sobresalientes alardes de buen gusto y de arte. Entre ovaciones entusiastas "bisó" ambos números, y cada vez parecía que Marcos Redonde ponía más delicadeza y más sentimiento en esas interpretaciones líricas.

Muy bien, como siempre, Matilde Martín. Y con su acostumbrado donaire, la triple cómica Rosita Cadenas. Y también Ruiz París con agrado apropiado a su personaje cómico. Y Juan Baraja, muy dentro del carácter sacerdotal que representaba, y recitando con propiedad justa los inspirados versos con que Fernández Ardavin canta a la Vega murciana, lo más inspirado y sentido de su labor poética en "La Parranda".

El notabilísimo actor cómico Eduardo Maricén nos ofreció anoche una nueva modalidad de su talento artístico, desempeñando admirablemente el papel de Don Guco, personaje que ningún momento ofrece para la hilaridad y la interpretación festiva. La caracterización fué otro gran acierto de Maricén en "La Parranda". Sólo un actor de las aptitudes artísticas del director de la Compañía que actúa en el Guimerá puede tan sobriamente encarnar un personaje que cae por completo fuera del radio de acción de sus cotidianos triunfos en los papeles de franca comedia. El cronista no le regatea por ello su elogio y su aplauso sinceros.

La obra fué presentada y vestida con encomiable propiedad y riguroso ambiente murciano. "La Parranda" es obra musical que merece ser nuevamente puesta en escena, para que el público tenerifeño tenga ocasión de poderla aplaudir y admirar como anoche lo hizo la concurrencia que llenaba todas las localidades del teatro Guimerá.

BAMBALINA

Ecos de sociedad

Viajes

Anoche hizo viaje para Hermigua (isla de la Gomera), donde contraerá matrimonio con la bella y distinguida señorita de aquella localidad Miguelina Mora y Mora, nuestro apreciable amigo el acreditado comerciante de esta plaza don Diego Luz Jiménez.

—De la Península llegará hoy en el "Infanta Beatriz" el comandante médico, don Luis Gabarda, en unión de su familia.

Enfermos

En el Sanatorio del reputado doctor don Juan Rodríguez López continúa mejorando la virtuosa Religiosa Sor Inés, de la Congregación de este Colegio de dominicas, que ha sufrido una delicada operación quirúrgica.

—En Las Palmas se encuentran enfermos el inspector de Primera Enseñanza, don Felipe Panizo; y el profesor de aquella Escuela Normal de Maestros don Narciso Alaguín.

—También se encuentra enfermo en Las Palmas, el M. I. Maestrescuela de la Santa Iglesia Catedral de la vecina Diócesis, nuestro distinguido amigo don José Azofra del Campo.

—Con toda urgencia, y para dar a luz, ha sido trasladada desde Tacoronte a la Maternidad Clínica del doctor don Adalberto Rodríguez, en esta capital, la señora esposa de don Julio Rodríguez Pérez.

Natalicios

Con toda felicidad ha dado a luz un hermoso niño la señora esposa de nuestro estimado amigo don Julio Lorenzo Castro.

Billetes de Navidad. Se ruega a todas las personas que han solicitado billetes para el sorteo de Navidad, que pasen por la Administración de Loterías núm. 2, en la calle de San Francisco 7, pues en vista de la gran demanda que existe, que hagan sus adquisiciones lo antes posible.

EL NUEVO SOBRE Aspirina. 2 Tabletas de ASPIRINA SOBE BAYER. UN REAL. Programa de las obras musicales que hoy, jueves, ejecutará la Banda municipal en la plaza del Príncipe de ocho y media a once y media de la noche: "Cádiz", serenata española; Albéniz. "La del Soto del Parral, fantasía (segunda parte); S. y Vert. "La Calesera", selección; Alonso. "La Parranda"; Alonso. "Jazmines", intermedio; Pacheco. "El Trianero", pasodoble; Cantos.

¡Qué horrible este dolor! Las Tabletas de ASPIRINA lo curarán. No afectan al corazón. Legítimas sólo en el embalaje original "Bayer".

NUESTRO SERVICIO TELEGRAFICO

Información Nacional y Extranjera

(DE LA AGENCIA PRENSA ASOCIADA)

La proclamación del Dogma de la Inmaculada Concepción

Grandiosas fiestas que se preparan en Toledo. Madrid 27 240.—Anuncian de Toledo que, bajo la presidencia del Cardenal Primado y Arzobispo de aquella Archidiócesis, tuvo lugar ayer tarde una reunión de entidades de dicha capital.

Se celebrará una solemnisima Novena, en la que predicará el Cardenal Primado. El día de la Inmaculada tendrá lugar una brillantísima procesión estando las calles y los edificios públicos engalanados y con grandes iluminaciones.

Se organizarán Peregrinaciones a todos los templos marianos de la Archidiócesis, y se verificará en la Catedral una Asamblea mariana. Por último, la reunión de ayer acordó celebrar varios actos de carácter popular y religioso.

Los sucesos en provincias. Automóvil arrollado por un tren. Madrid 27 1730.—De Valencia comunican que un tren arrolló a un automóvil de viajeros.

Otro auto arrollado. También de Murcia dan cuenta de que un tren arrolló a otro automóvil que conducía varias personas. Resultaron cuatro de sus ocupantes heridos.

Accidente de aviación. Según expresan de León, en dicho capital aterrizó violentamente un avión. Resultaron heridos dos de sus tripulantes.

Otro atropello ferroviario. De Benavente (Zamora) comunican que un tren arrolló a un automóvil. Añaden que los cuatro ocupantes de dicho vehículo resultaron ilesos.

Del Gobierno. Visita. Madrid 27 1730.—El jefe del Gobierno recibió hoy varias visitas, entre ellas la de una comisión de un Banco privada.

El presidente felicitó también al director del Banco de Crédito Local por la buena marcha que se observa en las operaciones de dicha entidad.

Presidente honorario. Una Comisión del Casino de Clases de Sevilla, ha visitado al jefe del Gobierno. Los comisionados hicieron entrega al general Primo de Rivera del título

de presidente de honor de dicho Casino. El jefe del Gobierno agradeció esa distinción que se le dispensaba.

Ministro indispueto. El ministro de Instrucción Pública, señor Callejo, se encuentra algo indispueto, a consecuencia de haberse presentado un fuerte lumbago.

En honor de los hermanos Machado. El marqués de Estella asiste esta noche a una fiesta que se celebra en honor de los brillantes escritores hermanos Machado, con motivo del éxito alcanzado en el estreno de la obra "La Lola vase a los pueros".

Después tendrá lugar un festival de carácter andaluz. Ha hecho viaje con dirección a Barcelona el ministro del Trabajo señor Anón.

En dicha capital asistirá a la inauguración de la Semana Social.

Vida judicial. Señalamientos. Para hoy, jueves, por la mañana, se halla señalada la vista de una causa tramitada en el Juzgado de Granada, por el delito de allanamiento de morada, contra Antonio Hernández Cano.

En el acto del juicio actuarán los letrados señores Cabrera Felipe Schwartz y Gil Roldán. También se celebrará en la mañana de hoy, la vista de una apelación, en la causa incoada en el Juzgado de esta capital por rapto de María Jiménez Pérez, interpuesto por el procesado contra el auto de procesamiento dictado por dicho Juzgado.

En el acto del juicio informará el letrado señor Ballester y Pérez Armas. Sección de lo Civil.

Por la Sala de la Sección de lo Civil de esta Audiencia se ha dictado auto en la apelación interpuesta por doña Juana González Guzmán contra providencia recaída en los autos de mayor cuantía seguidos por dicha señora ante el Juzgado de Primera Instancia de León, contra don José González Domínguez, sobre rescisión de un contrato de arrendamiento y otros extremos.

En dicho fallo la Sala, estimando el referido recurso de apelación, revoca en todas sus partes el auto dictado por el expresado Juzgado, de acuerdo con lo pedido en el acto de la vista por el abogado de la parte apelante, don Luis Rodríguez Figueroa.

Tenedor de libros. Se ofrece para trabajos por hora, en oficinas de comercio. Larga práctica en toda clase de asuntos comerciales.

Razón y detalles: Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7. Santa Cruz de Tenerife.

Aumento de préstamos. Se ha elevado a la cantidad de 30 mil pesetas los préstamos concedidos al Crédito Agrícola como garantía del aceite.

Un empréstito interno. Un periódico de esta corte dice que en la Bolsa se ha dicho, a título de rumor, que los Bancos se habían ofrecido para facilitar sus disponibilidades con destino a la emisión de un empréstito interno.

Varias noticias. De Acción Social Católica. Madrid 27 240.—Dicen de Valencia, que con gran brillantez se inauguró ayer en aquella capital la Casa de Patronos Católicos, asistiendo al acto representaciones de todo el elemento católico valenciano.

Esta Casa de Patronos Católicos es la primera que se inaugura en España, pero, según informes recibidos de otras provincias, en breve se inaugurarán nuevas Casas de Patronos en distintas poblaciones, para lo que reina mucho entusiasmo.

Éxitos de unos toreros. Telegramas recibidos de Méjico dan cuenta de una corrida de toros celebrada en aquella capital, y en la que obtuvo un señalado triunfo el diestro "Gancho".

También el torero Márquez fue muy ovacionado. La Federación Católica Española. Cada día toma más incremento la organización de la Federación Católica Española.

Se han recibido en esta corte numerosos telegramas de provincias dando cuenta de la actividad con que se lleva a cabo la propaganda necesaria para el debido desenvolvimiento de la Federación Católica Española.

El archiduque Alberto. Madrid 27 1730.—Ha marchado con dirección a Sevilla el archiduque Alberto, quien se propone visitar la Exposición Ibero Americana.

Fallecimiento de un alcalde. Se reciben noticias de Calahorra comunicando haber fallecido el alcalde de dicha localidad, don Ricardo Palacios.

Dicha autoridad resultó herida hace 18 días, a consecuencia de volar el automóvil en el que acudía a recibir al Nuncio.

Para premiar un acto humanitario. Según comunican de Zaragoza, el Ayuntamiento ha acordado premiar con 500 pesetas a los salvadores del soldado que quiso atentar contra su vida.

Porque dicho militar se hallaba reclinado por padecer de perturbación mental, en el Hospital de dicha capital, intentando arrojarse desde el tejado de dicho Establecimiento.

Hindenburg no se halla enfermo. Se reciben noticias de Berlín volviendo a desmentir la supuesta enfermedad que padece el mariscal Hindenburg.

Anunciando el "Gordo" de Navidad. Dicen de Bilbao que Juan Alonso domiellado en dicha capital, ha anunciado el número que ha de su-

tir premiado con el "Gordo" de Navidad. Asegura que el número favorecido será el 16.159, y ruega al vendedor que lo posea se lo guarde.

La supresión de los toros, gallos y boxeo en Méjico. Llegan despachos de Méjico dando cuenta que en la Cámara se leyó un proyecto del diputado señor Soleto en el que propone la supresión en dicha República de las corridas de toros, los gallos y el boxeo.

Añaden que con tal motivo se produjo un formidable escándalo, terminando que suspenderse la sesión.

Notas palatinas. Audiencia militar. Madrid 17 2730.—S. M. el Rey recibió hoy una numerosa audiencia militar, en la que figuraban numerosos generales, jefes y oficiales.

Despachando. Esta mañana estuvieron en Palacio los ministros del Ejército y de Marina, quienes despacharon con el Monarca.

Gobierno civil. Nuevo alcalde de Adeje. Habiendo sido admitida la renuncia presentada por el alcalde del pueblo de Adeje, la Corporación municipal del mismo se reunió en sesión ordinaria para designar al concejal que había de sustituirle.

La elección recayó en don José Hernández Alayón, quien ha comunicado al gobernador civil habersi posesionado de su cargo, a la vez que lo saludó con tal motivo.

La Junta Provincial de Turismo. Esta tarde se reunirán en el Gobierno civil los miembros que han de integrar la Junta Provincial de Turismo, con arreglo al artículo 14 del Reglamento del Patronato Nacional.

En dicha reunión, que presidirá el señor Benito Quintero, quedará constituida dicha Junta.

También se tratará en la misma acerca de lo que más convenga con respecto a la reconstrucción del Gran Hotel Taoro, del Puerto de la Cruz.

La situación sanitaria del trasatlántico "Legazpi". El gobernador civil señor Benito Quintero, nos manifestó anoche que le había visitado el director de Sanidad Exterior, señor Gastelo, dándole cuenta del estado sanitario del trasatlántico español "Legazpi", que en la mañana de ayer fundó en este puerto procedente de Fernando Pó y escalas de paso para la Península.

Según le informó el señor Gastelo a bordo de dicho buque se hallan enfermas 15 personas, atacadas de fiebres palúdicas.

Antes de llegar a Santa Cruz de la Palma falleció un tripulante cuyo cadáver fué arrojado al mar, falleciendo también otros dos, que fueron desembarcados en la citada isla.

También dió cuenta al gobernador civil de las medidas adoptadas en evitación de cualquier contagio, prohibiendo todo acceso de personas al buque durante el tiempo que permaneció en bahía, no embarcando ni desembarcando pasaje alguno.

Teatros y cines. EN ESTA CAPITAL. Teatro Guimera. Dos atrayentes funciones se celebrarán hoy, jueves, en el teatro Guimera a cargo de la Compañía lírica de Luis Calvo.

Por la tarde, a las seis y cuarto, en función popular, con gran rebaja de precios, se pondrá en escena la preciosa zarzuela en dos actos, el segundo dividido en dos cuadros, de los señores Sevilla y Carreño, música de Soutullo y Veri, titulada "La del Soto del Parral".

En esta obra debutará el notable baritono Matías Ferrer, y tomarán parte los aplaudidos artistas Victoria Racionero y Jorge Sansón.

A las nueve y media de la noche, en sexta función de abono, se verificará el estreno de la bellísima zarzuela, en tres actos, el segundo dividido en dos cuadros, basada en una novela de Alvaro Camín, letra de Antonio Asenjo y Angel Torres del Alamo, música del maestro Pablo Luna, titulada "La Picara Molinera", conforme al siguiente reparto:

Carmona, Matilde Martín.—Pondal, Victoria Racionero.—Pepa, Rosita Cadenas.—Felipóna, Carmen Llanos.—Casimira, Pepita Boti.—Florina, Lola Torregrosa.—El Pintu, Marcos Redondo.—Juan de Colás, Francisco Godayo.—Don Román, Eduardo Maricón, Cachano, Juan Baraja.—Rivierín, Valeriano Ruiz.—Paris.—El Pelos, Rafael Gallegos.—Periquín, Joaquín Daina.—Borraochos 1.º, 2.º y 3.º, Santiago Llorea, Francisco Armentual y Joaquín Vega.—Coro general, mezas, mozos y comparsa.

La acción de esta obra se desarrolla en Asturias.

De Cataluña. Llegó a Barcelona el señor Thomas. Madrid 27 1730.—Llegan noticias de Barcelona comunicando la llegada de don Albert Thomas, director de la Oficina Internacional del Trabajo de Ginebra, quien fué recibido por las autoridades.

Agreden que hoy será obsequiado con un banquete, que le ofrece el alcalde.

Manifestaciones del guardameta Zamora. También dicen de Barcelona, que el famoso guardameta Zamora, ha hecho algunas manifestaciones con respecto al partido de campeonato Mundial.

Expresan que Zamora ha expuesto su opinión, creyendo necesario concurrir a dicho campeonato, que se celebrará en el Uruguay.

Dijo que dicha concurrencia es necesaria, en primer lugar, porque España es una gran potencia deportiva, y después, por atención a una hermana de América.

SE ALQUILA la casa calle de Cruz Verde número 10.—Informarán en la calle de Alfonso XIII número 83 piso alto.

Entradas y salidas de buques. Vapores entrados ayer.

"Tenerife", alemán, de Casablanca y Las Palmas, con carga general; consignado a J. Ahlers.

"San José", noruego, de Londres en lastre; consignado a Rodríguez López.

"Elisabethville", belga, de Amberes, con carga general y dos pasajeros en tránsito; consignado a La Roche.

"Legazpi", español, de Santa Isabel y Santa Cruz de la Palma, con 72 pasajeros en tránsito; consignado a La Roche.

"Winfried", alemán, de Hamburgo y Las Palmas, con carga general y ocho pasajeros en tránsito; consignado a J. Ahlers.

"Balthasar", inglés, de Liverpool con ocho pasajeros en tránsito; consignado a Elder.

"La Palma", español, de Valverde y Santa Cruz de la Palma, con 73 pasajeros de término y tres en tránsito.

"Gomera", español, de Las Palmas, con 18 pasajeros de término.

"Tacoronte", español, de Las Palmas y escalas; consignado a Fyffes.

"Guanche", español, de Puerto de la Cruz; consignado a Fyffes.

"Gadir", español, de Gáldar y escalas; consignado a Fyffes.

"Sancho II", español, de Guía de Isora y escalas; consignado a Rodríguez López.

Vapores despachados ayer. "Legazpi", español, para Barcelona y escalas.

"La Palma", español, para Arrecife.

"Gomera", español, para Las Palmas.

Ultima hora. El señor Anón de viaje. Madrid 28 225.—En el tren expreso de Barcelona marchó esta noche a la ciudad condal el ministro del Trabajo, señor Anón.

El marqués de Estella despachando. El jefe del Gobierno permaneció toda la tarde trabajando, despachando con sus secretarios.

Esta noche concurre al teatro Fonfalya, con motivo de la fiesta que se celebraba en honor de los hermanos Machado, que han obtenido un éxito con el estreno de una obra teatral.

El próximo Consejo. Probablemente hasta la próxima semana no se celebrará Consejo de ministros.

Temporales en la Península. Se reciben noticias de varias regiones de la Península dando cuenta de continuar los temporales, que han causado grandes daños.

Viaje del Alto Comisario a la zona francesa. De Rabat llegan despachos dando cuenta de la visita que realiza a la zona francesa el Alto Comisario, general Jordana.

Expresan que visitó la región de Mekinez, deteniéndose breve tiempo en Bufflekane Azru, siendo recibido con grandes manifestaciones de simpatía.

Añaden que después continuó viaje a Fez. Bolsa de Madrid. Cotizaciones del día 27 de Noviembre.

Table with 2 columns: Currency/Instrument and Price. Includes Libras, Francos, Liras, Francos suizos, Francos belgas, Dolares, Marcos, Escudos portugueses, Pesos argentinos, Florines, Coronas austriacas, 4 por ciento interior, 5 exterior, 5 amortizable, ACCIONES, Banco de España, Banco Español de Crédito, Banco Español de Río de la Plata, Compañía Arrendataria de Tabacos, Ferrocarriles Madrid-Zaragoza-Alicante, Ferrocarriles del Norte.

Comunidad de aguas de "La Isleta" CONVOCATORIA

Por la presente se convoca a los señores partícipes de la misma para celebrar Junta general extraordinaria, de conformidad con lo que determina el Reglamento, en la que tendrá lugar el día primero de Diciembre próximo a la hora de las once en el Circulo Viera y Clavijo, de este pueblo, siendo los puntos a tratar los siguientes:

1. Sobre una petición hecha por don Ramón García, como hijo y heredero del partícipe don Cipriano García, para que se le conceda el correspondiente permiso, a fin de practicar un reconocimiento en la galería, y poder determinar si efectivamente el agua de la misma tiene sus nacientes en el subsuelo de la finca que se ha dicho.

2. Resolver lo que mejor convenga para hacer efectivas las cuotas de los partícipes (dueños) incluso si procede otorgar poder a procuradores para la ejecución correspondiente.

Realdo Alto, 18 de Noviembre de 1929.—El presidente, Juan González Hernández.

ACEITE DE RICINO. "ERBA". Sin sabor. Sin olor. Sin color. De venta en todas las Farmacias y Droguerías. Representante: Don A. José María Segura Adell. Pérez Galdós núm. 1. Santa Cruz de Tenerife.

Overland Whippet advertisement. Por su aceleración rápida, de uno a setenta Kilómetros por minuto, el OVERLAND WHIPPET resulta un coche extraordinariamente ideal. Agentes: Alvarado & Vega. Alfonso XIII, 55. Santa Cruz de Tenerife. Includes image of the car and a dog.



Llegada y salida de Vapores



Compañía de Vapores Correos interinsulares Canarias

SERVICIO FIJO REGULAR ENTRE LOS PUERTOS DE CANARIAS VAPORES EN SERVICIO

LEON Y CASTILLO	1465 tons.	GOMERA - HIERRO	800 tons.
VIERA Y CLAVIJO	1465 tons.	FUERTEVENTURA	800 tons.
LA PALMA	1465 tons.	LANZAROTE	800 tons.

ITINERARIOS

SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Para Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto de Cabras y Arrecife: Los sábados, a las 24, y los miércoles, a las 11.

Para Santa Cruz de la Palma, San Sebastián de la Gomera y Hierro: Los miércoles y domingos.

Para Abona, Médano, Abrigos, Cristianos, Adeje, Gufa San Sebastián de la Gomera, Hermigua, Agulo, Vallehermoso y Valle Gran Rey: Todos los miércoles, a las 3 de la mañana.

Para Orotava, Icod, Garaohico, Santa Cruz de la Palma, Sauces y Tazacorte: Los sábados de cada dos semanas, a las 24 horas.

Para Sardiná, Las Nieves, San Nicolás, Mogán, Arguineguin, Maspalomas, LAS PALMAS, Gran Tarajal, Pozo Negro, Puerto Cabras, Tifosa, Arrecife y Arrieta: Los jueves de cada dos semanas, a las 24 horas.

Para Las Palmas, Cabo Juby, Río de Oro y La Agüera: Los jueves de cada dos semanas, a las 24 horas.

COMUNICACIONES DIRECTAS ENTRE LOS PUERTOS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE Y LAS PALMAS

Salidas de SANTA CRUZ DE TENERIFE: Lunes, miércoles, jueves, viernes, sábados y domingos, a las doce de la noche, y también los miércoles, a las once de la mañana.

Salidas de LAS PALMAS: Lunes, martes, miércoles, jueves, sábados y domingos, a las doce de la noche, y también los miércoles, a las once de la mañana.

OFICINAS: Eduardo Cobián, núm. 1



Fred Olsen & Co. OSLO

LINEA DE VAPORES FRUTEROS

Salidas del mes de Noviembre de 1929

PARA LONDRES

PARA DIEPPE

Día 27.—Vapor SAN JOSE

Día 30.—Vapor SAN ANDRES

PARA BURDEOS

Día 2 de Diciembre.—Vapor BRAVO

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Carretera de San Andrés, junto al Club Náutico.—Teléfonos 80, 298 y 351



Servicio frutero semanal para HAMBURGO Y BREMEN



y con trasbordo para Copenhague, Stockholm, Oslo, etc.

Salidas de vapores durante el mes de Noviembre de 1929

Día 29.—Vapor TENERIFE

Compañía Oldenburguesa

AGENTE

AGENTE

Oldenburg-Portugiesische

Norddeutscher Lloyd

Dampfschiffs-Rhederei

Servicio frutero

JACOB AHLERS

MANUEL CRUZ

Marina, 31.—Teléfono: 1140

San José, 10.—Teléfono: 1100



Yeoward Line

Salidas de vapores durante el mes de Noviembre de 1929

== PARA LIVERPOOL ==

Día	Nombre del vapor	DESTINO
-----	------------------	---------

30	ALONDRA	Liverpool
----	---------	-----------

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reúnen las mejores condiciones en alfarolados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros de primera para Liverpool.

Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario, RICHARD J. YEOWARD, Sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43. Teléfono 540.

The Union Castle Mail Steamship Co. Ltd.

El vapor correo inglés "Garth Castle", de 7.715 toneladas de registro, se espera en este puerto el 29 de Noviembre, con destino a LONDRES.

Tiene hueco para 200 toneladas de frutos bajo cubierta y 200 sobre cubierta.

Para más informes dirigirse a HAMILTON & Co.—Agentes. NOTA.—Este vapor tiene hueco para pasajeros de primera y tercera clase.

Talleres del Real Automóvil Club de Tenerife

Organizados estos talleres, bajo la dirección del ingeniero mecánico don Rafael González García y el personal competente para la ejecución de toda clase de obras concernientes a la mecánica, se pone en conocimiento de los señores socios del Real Automóvil Club y de toda persona interesada, que desde el día primero de Octubre del corriente se admiten encargos.

Automóviles, especialidad en montajes y reparaciones de todas clases de máquinas industriales, motores de combustión interna, maquinaria para elevar aguas para riegos, máquinas marinas, trabajos para buques y embarcaciones menores, máquinas frigoríficas, y para hielo, bombas de todos sistemas, compresores de aire y accesorios, soldadura autógena y corte de metales, etc.

TALLERES EN LA CUESTA

Anuncie Vd. en este periódico



Servicio frutero de la "Línea Pinillos"

Servicio rápido quincenal y fijo con nuevos buques a motor
EXCLUSIVAMENTE FRUTERO

CANARIAS-MARSELLA-GENOVA Y CASABLANCA

Salidas del mes de Diciembre de 1929

Miércoles 4.—Motor-correo EBRO	Para Marsella, Niza y Génova.
Miércoles 18.—Motor-correo SIL	Para Marsella, Niza y Génova.

En los viajes de retorno hacen escalas en Génova, Marsella y Casablanca para tomar la carga que se presente para estas islas.

ANTONIO LEDESMA (Agente)

Oficinas: Candelaria, 23.



Compañía Trasatlántica de Barcelona

(antes Antonio López)

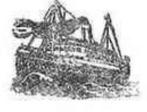
Puerto de Santa Cruz de Tenerife

Servicio del mes de Noviembre de 1929

Nombre del vapor	Días	DESTINO
------------------	------	---------

LEGAZIPI	27	Las Palmas, Arrecife, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
----------	----	--

Los consignatarios: Vda. e Hijos de Juan La-Roche.—Alfonso XIII, 35.



ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE E ISLAS DE LA GOMERA Y PALMA, POR LOS VAPORES

San Cristóbal. - San Isidro Sancho II. - Santa Ursula

Para informes: MARINA, 12.—Teléfonos: 278, 80 y 821



Compañía Trasmediterránea

BARCELONA

Servicios correspondientes al mes de Noviembre de 1929

ENTRADAS		SALIDAS	
Día	Nombre del vapor	Día-Irs.	DESTINOS
28	INFANTA BEATRIZ	29-10	Cádiz y Barcelona.
29	TEIDE		

Estos vapores admiten pasajeros en primera, segunda y tercera clase, para todos los puertos de su itinerario, despachándose los billetes la víspera de su salida.

Para mayor facilidad de los señores viajeros, en nuestra Agencia pueden obtener también en billetes ferroviarios para cualquier lugar de Europa, haciéndose las reservas de habitaciones, los hoteles que indiquen, y avisando con ocho días de anticipación, se le tendrán preparados los kilómetros a su llegada.

Solamente se admitirán para embarque los despachos que se presenten antes de las doce del día de salida y los frutos y cargas que estén al costado del buque a las cuatro de la tarde, para los buques que salen a las seis de la tarde, y para los que salen a las 10/12 de la mañana los despachos deberán estar presentados la víspera del día de salida, así como la carga al costado del buque.

Para toda clase de informes dirigirse a su agente:

MANUEL CRUZ, San José, núm. 10.



Jacob Ahlers

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapores que se esperan durante el mes de Noviembre de 1929

Nombre del vapor y C.	Día	DESTINO
-----------------------	-----	---------

TENERIFE	29	Hamburgo y Bremen.
----------	----	--------------------

INFORMES: Marina, 31.—Teléfono 1.140

Banco de Ahorro y Construcción

Delegado Provincial: CANDIDO REVERÓN

Oficinas: Imeldo Seris, 97.

SANTA CRUZ DE TENERIFE

MADERA DE CALIFORNIA
REDWOOD
DE VIDA ETERNA
ESPECIFIQUELA PARA TODAS SUS OBRAS
ESPECIALMENTE PARA
PUERTAS, VENTANAS Y MARCOS DE LAS MISMAS
PARA MOLDURAS, JAMBAS, PASAMANOS, ZOCALOS, etc.
NO SE PUERE FACIL DE PINTAR INMUNE AL COMENEN FACIL DE BARNIZAR
DE VENTA EN LOS PRINCIPALES DEPOSITOS
THE LITTLE RIVER REDWOOD CO
Representante único en Canarias:
MARIANO ORIVE.—Las Palmas
Importadores Exclusivos en Tenerife:
Viuda e hijos de Aureliano Yanes
Cristóbal Beautell Díaz
Pedro Duque Déniz

Muy importante para los dueños de ganado

La Lechería "Las Mercedes" pone en conocimiento de los dueños de ganado lechero del Norte de esta isla, que desde el día primero de Septiembre inauguró un servicio diario de recogida y compra de leche a todo lo largo de la carretera, empezando por la Villa de Los Sitos hasta esta capital.

Para más detalles dirigirse a La Lechería "Las Mercedes", plaza de la Paz número 2.

C. Rodriguez Lopez

OCULISTA

Consultas de 10 a 12 y de 3 a 5.

VIERA Y CLAVIJO NUMERO 30.

Teléfono 809

¡Usad solo con gas!

La cocina moderna, económica e higiénica

Para instalaciones, adquisición de material, etc., dirigirse a las oficinas de esta Fábrica de Gas, Regia, 18, teléfono número 84.

Las nuevas colecciones de camisas y corbatas que acabamos de recibir, satisfarán cumplidamente a los hombres de gusto más refinado. Camisería LONDRES, Norte 21.

SOLARES

se compran y se venden en esta capital.

Román Morales Rufino, Banco de Ahorros y Construcción (Dpto. de Solares).—Imeldo Seris 97.—Teléfono 7702.

Maternidad y Clínica

Paseo de las Asuncionistas

instalada con el material moderno, en especial para partos, en enfermedades de la mujer y de los niños. Consultas: de 10 a 12 y de 3 a 5. TELEFONO 660

RAYOS X.—LAMPARA DE CUARZO.—INCUBADORA PARA PREMATUROS Y DEBILES

Director:

ADALBERTO RODRIGUEZ

María del Carmen Gaviño

Profesora de solfeo y piano, con títulos

Para informes y matricula en la Secretaría del Colegio del Sagrado Corazón de Jesús.

IMELDO SERIS, 61.

RADIUM

Para la cura del cáncer en todas sus formas, especialmente de matriz, en el Sanatorio de don J. Rodríguez López, cirujano radiólogo delegado de la Liga anticancerosa española. (Plaza de 25 de Julio, número 1)

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

PIDA SIEMPRE RON
"LA RUEDA"
Calidad insuperable por su exquisito olor a melaza y suavidad al paladar.
EL PREFERIDO DE LOS BUENOS BEBEDORES
PRUEBELO Y SE CONVENCERA

Especialidades para hombres

Para invierno acabamos de recibir las últimas novedades masculinas en trajes interiores de lana, mezcla y felpa; camisas de todas clases. Impermeables y paraguas, chalecos y pullovers de fantasía, bufandas y pañuelos, cuellos y puños, tirantes y ligas, calcetines y corbatas. Gabardinas y abrigos, calzoncillos y camisillas, polainas y guantes, perfumería y bisutería, mantas y pijamas. Nadie puede vender mas barato si se tiene en cuenta la calidad extra de nuestros artículos.

"Camisería Londres", Norte, 21.

Solares a plazos

LOS VENDO MUY BARATOS A PAGAR POR MENSUALIDADES COMODAS.—TAMBIEN LE FACILITO LA MANERA DE QUE ADQUIERA USTED SU CASA PARA PAGARLA A PLAZOS PEQUEÑOS MENSUALES.—LE REGALO PIEDRA SI LE INTERESA FABRICAR CON ESTE MATERIAL SU OBRA.

VIVA CASA PROPIA. NO PAGUE ALQUILER NO LO DEJE PARA MASANA Y VEA A

Román Morales Rufino

IMELDO SERIS NUM. 97.—TELEFONO 702.

Fabrica del Gas

COK DE GAS

Procedente de la mejor hulla inglesa Holmside y Ryhope, destilado diariamente, de inmejorable calidad, alta potencia calorífica y de muy fácil encendido. PESETAS 100, la tonelada en fábrica. Servicio a domicilio, PESETAS 5'50 el quintal (Al contado).

Pedidos: dirigíroslos a la misma fábrica, teléfono número 183, o a don Pedro Martín Dorta, en la Plaza de Weyler.

La Humanitaria

Se pone en conocimiento de todos los asociados de esta sociedad, que por haber renunciado a seguir prestando sus servicios el médico don Tomás Cerviá, ha sido nombrado en su lugar el médico don José Sánchez Delgado, el cual tiene su domicilio en la calle de Alfonso XIII esquina a la plaza de Weyler. (Farmacia.) El vicesecretario, José Nieto.

Sergio Oliva Martínón

PROCURADOR

Ha trasladado su despacho a la calle de San Juan Bautista núm. 5.